

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2019 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 23 de mayo a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2018-2019.
- 3.- Ruegos y preguntas

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN, presidente.

J. R. AJA SÁNCHEZ, responsable del Programa de Prácticas.

B. ALONSO RUIZ, responsable del Máster Interuniversitario en Historia Moderna, Monarquía de España, siglos. XVI-XVIII.

C. CORTÉS BÁRCENA, responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología.

A. GARRIDO MARTÍN, coordinadora de Posgrado.

S. GUIJARRO GONZÁLEZ, responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.

S. FERNÁNDEZ RUIZ, estudiante del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.

Á. LEBEÑA ALCÁNTARA, estudiante del Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.

Á. SÁNCHEZ ROIZ, estudiante del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

R. DE SANTIAGO LÓPEZ, estudiante del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea.

L. MARTÍNEZ CUESTA, PAS, secretaria.

El Presidente disculpa la ausencia del profesor responsable el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea M. Á. Sánchez Gómez, y de los estudiantes E. Cerón Fernández del Máster en Prehistoria y Arqueología y E. González Trueba y del Máster Interuniversitario en Historia Moderna, Monarquía de España, siglos. XVI-XVIII.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 19 de marzo de 2019. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2018-2019.

El Presidente indica que se aporta un breve resumen de los aspectos cuantitativos generales de los resultados de las encuestas de los estudiantes y el informe del profesor del primer cuatrimestre.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Calidad, que informa de los procedimientos para la obtención de la información, tanto a partir de las encuestas del alumnado, del informe del profesor de la Universidad de Cantabria, del buzón SGIC del Centro, así como de la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha incrementado en relación con el curso precedente; no obstante, en algunos másteres la tasa de cobertura presenta notables diferencias entre la memoria de verificación del título y los valores reales.

El perfil de ingreso en las titulaciones muestra que el porcentaje de mujeres matriculadas es inferior al de hombres, a excepción del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial en el que la tasa alcanza al 70,6%.

En general, los resultados por asignaturas y por profesor son muy positivos, se detectan dos asignaturas y una unidad docente con valoraciones medias $x \leq 2,5$; en ésta el responsable de la titulación implicada se pondrá en contacto con el profesorado implicado para conocer las causas que han motivado tal valoración y, a la vista de los

resultados, propondrá las recomendaciones oportunas para la mejora de calidad de la docencia.

Los resultados medios de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas y sobre el profesorado son ligeramente inferiores a las obtenidas en el curso precedente.

Por otro lado, hay reclamaciones en algunos Másteres relacionadas con la carga de trabajo en determinadas asignaturas que lastran la posibilidad de realizar el trabajo fin de máster; con cambios en los horarios de clase; con asignaturas impartidas en el primer periodo que aún no han sido evaluadas provisionalmente, y con asignaturas que con deberían tener un carácter más práctico.

Con respecto a la participación del informe del profesor, ésta se considera alta, a excepción el Máster en Prehistoria y Arqueología, y sus resultados cuantitativos son muy satisfactorios en las cuatro dimensiones de la enseñanza: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

La Comisión acuerda trasladar al Área de Calidad las siguientes propuestas de mejora del procedimiento para la recogida de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Encuesta de los estudiantes:

- reducir a 12 horas de docencia presencial en las titulaciones de Posgrado la encuesta de los estudiantes sobre el profesor según la Organización Docente (unidad de evaluación par Asignatura – Profesor, denominada “Unidad Docente”)
- evaluar los complementos de formación realizados.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Técnica de Organización y Calidad indica que el periodo de encuestas está disponible desde el 13 de mayo hasta el 7 de julio.

Asimismo, se han recibido los informes provisionales del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y del Máster en Prehistoria y Arqueología y se han redactado las respuestas a los mismos con las actuaciones que se van a realizar al objeto de acometer las sugerencias recogidas en ellos.

Por último, el próximo 24 y 25 de junio está prevista la visita del panel de expertos a la Universidad Autónoma de Madrid para la renovación de la acreditación del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 12:50 horas.

En Santander, a 23 de mayo de 2019.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión